

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Socios
PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA.

De mi consideración:

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Económico 2009, en cumplimiento de la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992).

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

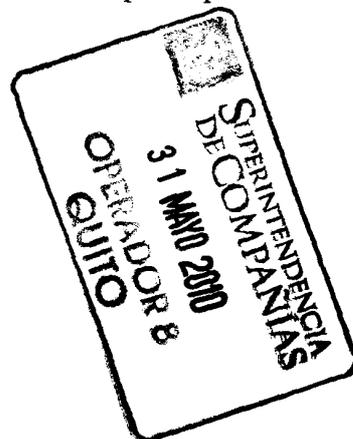
He revisado los balances de Situación y Resultados de la compañía por el ejercicio 2009, y puedo certificar que se han cumplido con las obligaciones a los diferentes organismos de control.

He sido convocado oportunamente a las Junta General de Socios

No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.

Los procedimientos de Control Interno de la empresa son adecuados y ayudan al cumplimiento de las metas fijadas .

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad, y están de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.



Los principales indicadores económicos del ejercicio analizado son los siguientes:

	2008	2009	Variaciones
(en miles de dólares)			
Capital de Trabajo(AC-PC)	15.364	12.312	-3.052
Solvencia AC/PC	1.98	1.91	-0.07
Endeudamiento PT/Patrim.	1.01	1.08	0.07

Es todo cuanto puedo certificar.

Quito , Mayo 20 del 2010

Atentamente,

Margarita Moreta U.
COMISARIO

